



**Ajuntament de
Cornellà de Llobregat**

Gestió Administrativa General
Procedimientos
Plaça de l'Església, 1
08940 Cornellà de Llobregat

- j) Las prohibiciones de obtener subvenciones afectarán también a aquellas empresas de las cuales, por razón de las personas que las rigen u otras circunstancias, se puede presumir que son continuación o que deriven, por transformación, fusión o sucesión, de otras empresas en las cuales habían concurrido aquellas.

Y, para que así conste, firmo la presente en Cornellà de Llobregat, de ~~XXXXXXXXXX~~ ^{XXXXXX} de 2016

Firma persona física/representante legal